Naciones Unidas S/2004/225



Consejo de Seguridad

Distr. general
19 de marzo de 2004
Español
Original: francés

Carta de fecha 18 de marzo de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de informarle que, en el día de hoy, recibí una carta del Presidente interino del Consejo de Gobierno del Iraq, Sr. Mohammed Bahr Al-Uloom (véase el anexo II), y una carta del Administrador de la Autoridad Provisional de la Coalición, Sr. L. Paul Bremer (véase el anexo IV), ambas de fecha 17 de marzo de 2004. Las cartas que yo les dirigí en respuesta a esas comunicaciones figuran en los anexos I y III de la presente carta.

Observará que el Consejo de Gobierno del Iraq ha solicitado la asistencia de las Naciones Unidas en la formación de un gobierno provisional iraquí al que se traspasará la soberanía el 30 de junio de 2004, así como en los preparativos de las elecciones directas que se celebrarán antes del fin de enero de 2005.

También podrá observar que la Autoridad Provisional de la Coalición apoya plenamente la petición del Consejo de Gobierno y me ha asegurado que cooperará estrechamente con las Naciones Unidas y el Consejo de Gobierno para garantizar la seguridad necesaria para que las Naciones Unidas lleven a cabo su labor.

Por tanto, de conformidad con los mandatos autorizados por el Consejo de Seguridad y el compromiso de las Naciones Unidas de acudir en ayuda del pueblo iraquí cuando éste lo solicite, tengo la intención de pedir a mi Asesor Especial, Sr. Lakhdar Brahimi, y a su equipo, así como a un equipo de asistencia electoral, que regresen al Iraq cuanto antes.

Obviamente, para que su labor culmine con éxito será necesario contar con la asistencia y el apoyo plenos de los miembros del Consejo de Seguridad.

Le agradecería que hiciese distribuir el texto de la presente carta y sus anexos a los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Kofi. A. **Annan**

04-27761 (S) 190304 190304

Anexo I

Carta de fecha 18 de marzo de 2004 dirigida al Presidente interino del Consejo de Gobierno del Iraq por el Secretario General

[Original: inglés]

Agradezco su carta de fecha 17 de marzo de 2004 que he recibido hoy. Agradezco también que me haya enviado una copia de la Ley administrativa de transición.

He tomado nota de la petición del Consejo de Gobierno para que las Naciones Unidas presten asesoramiento y asistencia en la formación de un gobierno provisional iraquí, al que se traspasará la soberanía el 30 de junio de 2004, así como en los preparativos de las elecciones directas que se celebrarán antes del fin de enero de 2005.

Las Naciones Unidas mantienen su compromiso de hacer todo lo que esté a su alcance para ayudar al pueblo del Iraq, cuando y en la forma en que éste lo solicite. Por lo tanto, he pedido a mi Asesor Especial, Sr. Lakhdar Brahimi, y a su equipo, así como a un equipo de asistencia electoral, que regresen al Iraq lo antes posible a fin de facilitar el asesoramiento y la asistencia solicitados.

Aprovecho esta oportunidad para dar las gracias de antemano al Consejo de Gobierno y a la Autoridad Provisional de la Coalición por facilitar la seguridad necesaria para que las Naciones Unidas puedan realizar su labor.

Al mismo tiempo, informaré de mi intención a los miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, cuyo Presidente recibirá copias de este intercambio de cartas.

(*Firmado*) Kofi A. **Annan**

Anexo II

Carta de fecha 17 de marzo de 2004 dirigida al Secretario General por el Presidente interino del Consejo de Gobierno del Iraq

[Original: árabe]

Tengo el honor de hacerle llegar una copia de la Ley administrativa de transición del Iraq, que tiene por objeto cimentar la democracia bajo una constitución permanente. Es la ley que el Consejo de Gobierno de Transición aprobó por unanimidad y firmó el lunes, 8 de marzo de 2004.

Esta Ley, que constituye un importante paso hacia el establecimiento de un régimen democrático, pluralista y federal, preserva los derechos humanos fundamentales, haciendo así realidad un objetivo que ha sido el anhelo del pueblo iraquí a lo largo de muchos años.

Seguimos convencidos de la necesidad de que las Naciones Unidas desempeñen una función importante en el Iraq. Deseamos agradecer a Vuestra Excelencia, en nombre del pueblo iraquí, el envío de una delegación de las Naciones Unidas, encabezada por el Dr. Lakhdar Brahimi, y los esfuerzos que ha desplegado. Igualmente, el Consejo de Gobierno valora la asistencia y el asesoramiento de las Naciones Unidas cuando sopesa los retos que le esperan en el proceso de transición política: la constitución de un gobierno transitorio del Iraq que asuma la soberanía el 30 de julio de 2004. Agradecemos el asesoramiento de las Naciones Unidas en los esfuerzos que estamos desplegando durante el diálogo nacional amplio que se celebra en relación con las características y el alcance que tendrá este gobierno transitorio.

Esperamos con ansiedad también la asistencia de las Naciones Unidas al proporcionar el asesoramiento y las observaciones necesarias para garantizar la celebración de elecciones directas antes de fines de enero de 2005. La experiencia y la capacidad de las Naciones Unidas serán extremadamente valiosas a la hora de establecer la infraestructura que permita celebrar las elecciones.

El factor tiempo es esencial para garantizar la celebración de elecciones nacionales dignas de crédito según el calendario establecido en la Ley administrativa de transición del Iraq.

Rogamos a Vuestra Excelencia que acepte nuestro más sincero reconocimiento por los esfuerzos que las Naciones Unidas han venido desplegando. Esperamos que las Naciones Unidas podrán regresar al Iraq en el plazo más breve posible.

(*Firmado*) Dr. Mohammed Bahr **Al-Uloom**
Presidente
Consejo de Gobierno

Anexo III

Carta de fecha 18 de marzo de 2004 dirigida al Administrador de la Autoridad Provisional de la Coalición por el Secretario General

Quisiera agradecerle su carta de fecha 17 de marzo de 2004, que he recibido hoy.

He tomado nota de que la Autoridad Provisional de la Coalición apoya plenamente la petición del Consejo de Gobierno de que las Naciones Unidas presten asesoramiento y asistencia en la formación de un gobierno provisional iraquí al que se traspasará la soberanía el 30 de junio de 2004, así como en los preparativos de las elecciones directas que se celebrarán antes del fin de enero de 2005.

Las Naciones Unidas mantienen su compromiso de hacer todo lo que esté a su alcance para ayudar al pueblo del Iraq, cuando y en la forma en que éste lo solicite. Por lo tanto, he pedido a mi Asesor Especial, el Sr. Lakhdar Brahimi, y a su equipo, así como a un equipo de asistencia electoral, que regresen al Iraq lo antes posible a fin de facilitar el asesoramiento y la asistencia solicitados. Se pondrán en contacto con usted en los próximos días para tratar los detalles de su llegada.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias de antemano a la Autoridad Provisional de la Coalición por ocuparse de su seguridad y prestarles apoyo logístico de otro tipo.

Al punto informaré de mi intención a los miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, cuyo Presidente recibirá copias de este intercambio de cartas.

(*Firmado*) Kofi A. **Annan**

Anexo IV

Carta de fecha 17 de marzo de 2004 dirigida al Secretario General por el Administrador de la Autoridad Provisional de la Coalición

Gracias por enviar el mes pasado al Iraq la misión de determinación de hechos encabezada por el Sr. Brahimi. La Autoridad Provisional de la Coalición agradece profundamente la disposición de las Naciones Unidas a responder con tanta celeridad a la petición de asistencia del Consejo de Gobierno del Iraq.

El Consejo de Gobierno dio un paso importante hacia el establecimiento de un Estado independiente y democrático con la aprobación el 8 de marzo de 2004 de la Ley administrativa de transición. En una carta de fecha 17 de marzo dirigida a usted, el Consejo de Gobierno invitó a las Naciones Unidas a regresar al Iraq urgentemente para prestar asistencia en la formación de un gobierno provisional y en los preparativos de las elecciones nacionales directas. La Autoridad Provisional de la Coalición también cree que las Naciones Unidas pueden jugar un papel significativo, prestando asistencia al Iraq en la continuación del proceso.

Esperamos que el Sr. Brahimi y su equipo puedan regresar al Iraq lo antes posible para fomentar el consenso entre los iraquíes sobre los poderes, la estructura y la composición del gobierno provisional y el proceso para su establecimiento. También acogemos con beneplácito el asesoramiento y la asistencia de las Naciones Unidas en la creación de la infraestructura electoral y esperamos que los expertos de las Naciones Unidas en materia de elecciones lleguen al Iraq a principios de la semana del 21 de marzo.

Tenga la seguridad de que cooperaremos estrechamente con las Naciones Unidas y que el Consejo de Gobierno facilitará la seguridad necesaria para que las Naciones Unidas lleven a cabo su labor.

Valoramos muy positivamente el compromiso de las Naciones Unidas de prestar asistencia al pueblo del Iraq. Por mi parte, aguardo vivamente el regreso de las Naciones Unidas al Iraq lo antes posible.

(*Firmado*) L. Paul **Bremer III**
Administrador
Autoridad Provisional de la Coalición